

Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2

Radicado: 202511-02-20250528000200

Fecha: 28/05/2025 11:17:48 a. m.

Usuario: msaguirref

NIT/CC DEL CONTRATISTA: 900.588.970-8

NOMBRE CONTRATISTA: LAN INGENIERIA S.A.S

CONTRATO: 251087

Fecha generación: 28/05/2025 11:29:38 a. m.



202511-02-20250528000200

	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:1 DE 5

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N°:	INFI-251087
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
VALOR	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$177.560.823) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HUBIERE LUGAR.
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CANCELADO EN UN UNICO PAGO POSTERIOR A LA CONFIRMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE SISTEMAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y TECNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS EQUIPOS DE COMPUTO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LAN INGENIERIA S.A.S
C.C/ NIT:	900.588.970-8
OBJETO:	ADQUISICION DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS – INFICALDAS.
PLAZO	DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION CONTRACTUAL HASTA 15 DIAS POSTERIOR A LA SUSCRIPCION DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	06/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27/05/2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SISTEMAS
CDP - FECHA	166 DEL 01 DE ABRIL DE 2025
RP - FECHA	196 DEL 02 DE ABRIL DE 2025
CDP – FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A
RP - FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A
CENTRO (S) DE COSTO (S) ASOCIADO A ESTE PAGO	10105
PAGO PARCIAL NÚMERO	01

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL ____	CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA ____
----------------------------------	-----------------------------------

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR
CODIGO: 1002-F-04
VERSIÓN: 6
FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023
PAGINA:2 DE 5

El contratista presentó planillas de pago de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales _____ por el periodo de _____.

Valor facturado _____

Base _____

Salud 12.5% _____

Pensión 16% _____

ARL ____ % _____

Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

El contratista presentó certificación suscrita por el Revisor Fiscal o Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
El contratista debe suministrar los equipos tecnológicos de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el contrato y los requisitos establecidos por INFICALDAS, asegurando que cumplan con las características de rendimiento, capacidad y funcionalidad requeridas.	El contratista suministró los equipos tecnológicos conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y a los requisitos definidos por INFICALDAS, garantizando que cumplieran con las características de rendimiento, capacidad y funcionalidad exigidas.	Anexo en el Informe
El contratista se compromete a realizar la entrega de los equipos en las fechas y plazos acordados en el contrato, garantizando que todos los equipos sean entregados en condiciones óptimas para su uso inmediato.	El contratista realizó la entrega de los equipos en las fechas y plazos acordados en el contrato, garantizando que todos los equipos se encontraban en condiciones óptimas para su uso inmediato.	Anexo en el informe
Los equipos entregados deben ser nuevos, de calidad y sin defectos de fabricación. El contratista ofrecerá una garantía mínima sobre cada equipo para cubrir defectos de funcionamiento, mal ensamblaje o problemas derivados de su uso dentro del periodo de tiempo acordado.	Los equipos entregados son nuevos, de calidad y sin defectos de fabricación.	Anexo en el informe

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

 Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas,
pisos 3 y 4 - Manizales, Caldas

 PBX: +57 (606) 898 30 64

   @Inficaldas

 atencionalciudadano@inficaldas.gov.co

 www.inficaldas.gov.co

 Inti Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:3 DE 5

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
El contratista deberá garantizar que todos los equipos suministrados cumplan con las normativas nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad, el medio ambiente, y las regulaciones específicas del sector tecnológico.	El contratista garantizó que todos los equipos suministrados cumplieran con las normativas nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad, el medio ambiente y las regulaciones específicas del sector tecnológico.	Anexo en el Informe
El contratista debe proveer los certificados de autenticidad y origen de los equipos, así como la documentación que certifique que los productos son legales, nuevos y no cuentan con ningún tipo de infracción de propiedad intelectual.	Se cuenta con el manifiesto de importación correspondiente a los equipos de cómputo, el cual respalda su legalidad y condición de nuevos.	Anexo en el informe
El contratista se compromete a proporcionar soporte técnico postventa, incluyendo la capacitación necesaria para el uso adecuado de los equipos y la disponibilidad de servicios de mantenimiento, reparación y repuestos durante el periodo de garantía.	Hasta el momento no ha sido necesario requerir dicho soporte, ya que los equipos han funcionado correctamente desde su entrega.	
El contratista deberá realizar la entrega de los equipos en las instalaciones de INFICALDAS en el lugar acordado, asegurando que todos los equipos sean revisados, probados y recibidos por un representante de la entidad para verificar su conformidad con lo estipulado en el contrato	La entrega de los equipos se realizó en las instalaciones de INFICALDAS, en el lugar previamente acordado. Los equipos fueron revisados, probados y recibidos a satisfacción por un representante de la entidad, quien verificó su conformidad con lo estipulado en el contrato.	Anexo en el informe
El contratista se compromete a cumplir con las condiciones de pago establecidas en el contrato, las cuales deberán ser claras y ajustarse a los plazos acordados, garantizando que los pagos se realicen una vez que los equipos hayan sido entregados y recibidos conforme.	Los equipos fueron entregados y recibidos conforme, cumpliendo con lo estipulado en el contrato.	Anexo en el informe.
Durante el proceso de entrega y hasta que los equipos sean formalmente recibidos por INFICALDAS, el contratista será responsable por cualquier daño, pérdida o deterioro que sufran los equipos, debiendo asumir los costos de reparación o reposición en caso de que esto ocurra.	Durante el proceso de entrega no se presentaron daños, pérdidas ni deterioro en los equipos. Estos fueron entregados en perfecto estado y recibidos formalmente por	Anexo en el informe

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

 Inti Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	GESTIÓN JURÍDICA		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:4 DE 5

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
	INFICALDAS, cumpliendo con lo establecido en el contrato.	
El contratista deberá entregar junto con los equipos toda la documentación pertinente, como manuales de usuario, guías de instalación, certificados de garantía y cualquier otro documento necesario para el adecuado uso y mantenimiento de los equipos. Además, se compromete a entregar los accesorios necesarios para el funcionamiento de los equipos, tales como el mouse y el morral correspondiente para cada computador, asegurando que todos los elementos sean nuevos y en perfectas condiciones.	Se entregaron los accesorios requeridos para el funcionamiento de los equipos, tales como mouse y morral correspondiente para cada computador, cumpliendo con lo estipulado en el contrato y asegurando que todos los elementos fueran nuevos y en perfectas condiciones.	Anexo en el informe.

GASTOS VARIABLES

A continuación, relaciono los desplazamientos que realizo el contratista previo a la presentación de este informe. Cada informe cuenta con el visto bueno, que se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS		VALOR
		INICIO	FINALIZACIÓN	
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

RESUMEN PAGOS:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 177.560.823
VALOR DE ESTE PAGO	\$ 177.560.823
VALOR GASTOS VARIABLES	\$ N/A
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	\$ 177.560.823
VALOR PENDIENTE EJECUTAR	\$ 0
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 177.560.823

OBSERVACIONES:

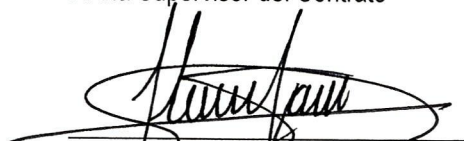
Se expide la presente constancia para efectos de pago PARCIAL __ FINAL _X_

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta G Sistema de Gestión

	GESTIÓN JURÍDICA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1002-F-04	VERSIÓN: 6	FECHA DE LA VERSION: 17/11/2023	PAGINA:5 DE 5

Fecha: mayo de 2025

Firma Supervisor del Contrato



JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SISTEMAS
INFI

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
 Radicado: 202511-02-20250528000200
 Fecha: 28/05/2025 11:17:48 a. m.
 Usuario: msaguirref
 NIT/CC DEL CONTRATISTA: 900.588.970-8
 NOMBRE CONTRATISTA: LAN INGENIERIA S.A.S
 CONTRATO: 251087

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
 Para ver el documento controlado ingrese a la **carpeta G Sistema de Gestión**